



Estado Libre Asociado De Puerto Rico
TRIBUNAL SUPREMO

Secretariado de la Conferencia Judicial y Notarial

P.O. Box 9022392
San Juan, Puerto Rico 00902-2392
Teléfono: (787) 722-0446
Fax: (787) 723-1285

**COMISIÓN ESPECIAL PARA REVISAR EL FUNCIONAMIENTO DEL
PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

MINUTA

Fecha: 14 de septiembre de 2012
Hora: 10:55 a.m.
Lugar: Salón de Actividades (“Cafetería”), Centro Judicial de Humacao

Miembros presentes

Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz,
Presidente
Lcdo. José L. Miranda de Hostos
Lcda. Ivelisse Moyano Ares
Lcdo. Rafael Sánchez Hernández
Lcda. Vanessa Sánchez Mendiola
Lcdo. Roberto A. Cámara Fuertes
Lcdo. Roberto Reyes López

Miembros excusados

Lcdo. Edwin Ramos Rivera
Lcda. Jeanette M. Collazo Ortiz

Secretariado:

Lcdo. José A. Avilés Ríos, *Asesor Legal*

Asuntos discutidos y acuerdos:

1. Constituido el quórum con la presencia de siete (7) miembros de la Comisión Especial, el Lcdo. Héctor R. Ramos Díaz inició la reunión.
2. Se discutió y se realizaron enmiendas al Borrador de Minuta de la reunión del 4 de septiembre de 2012. Se acordó incluir en el acápite siete (7) una explicación un poco más detallada de por qué el Registro Único de Abogados y Abogadas (RUA) no puede utilizarse para realizar encuestas electrónicas.
3. Se aprobó sin cambios el tercer borrador de *Encuesta a la Judicatura Puertorriqueña sobre Educación Jurídica Continua y el Mejoramiento Profesional*

de los Abogados y Abogadas en Puerto Rico, como la versión final que sería enviada a los jueces y juezas para realizarla electrónicamente.

4. Se discutió el borrador de *Cuestionario a Miembros de la Profesión sobre el Programa de Educación Jurídica Continua*. Se reconsideraron las alternativas de distribución del cuestionario. Se consideró como la mejor alternativa enviar a través de RUA una notificación a los y las miembros de la profesión con un enlace electrónico que contendrá la encuesta para ser impresa. Para asegurar el control de la muestra que se reciba, los cuestionarios requerirían proveer el número del Tribunal Supremo asignado a los abogados y abogadas. A petición del Lcdo. Roberto Reyes López se acordó posponer la decisión final de cómo se distribuiría el cuestionario hasta la próxima reunión del viernes, 21 de septiembre de 2012. El Secretariado se comprometió en trabajar un modelo de la versión final del cuestionario tal y como quedaría finalmente, intentando reducir al máximo la cantidad de páginas.
5. Se repasó brevemente el calendario de vistas públicas y regiones judiciales. El Secretariado destacó las fechas y regiones que ya han sido debidamente confirmadas. Se destacó que aún resta por confirmar la fecha para la región de Bayamón. Así, la agenda de vistas públicas continúa de la manera siguiente:

REGIÓN JUDICIAL	FECHA DE VISTA PÚBLICA
Mayagüez	<i>Viernes, 21 de septiembre de 2012</i>
Arecibo-Utuado	<i>Viernes, 28 de septiembre de 2012</i>
Aguadilla	<i>Viernes, 5 de octubre de 2012</i>
Caguas	<i>Jueves, 11 de octubre de 2012</i>
Ponce	<i>Viernes, 19 de octubre de 2012</i>
San Juan	<i>Viernes, 2 de noviembre de 2012</i>
Carolina	<i>Viernes, 16 de noviembre de 2012</i>

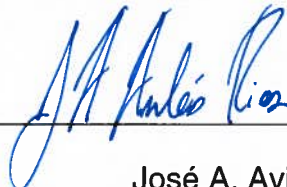
6. El Secretariado explicó que para la vista pública del 21 de septiembre de 2012 también habrá transportación disponible para los y las miembros de la Comisión Especial hasta el Centro Judicial de Mayagüez. Se acordó que los y las miembros interesados en utilizar este medio de transportación se lo harán saber al

Secretariado con antelación, para entonces reservar un vehículo oficial de un tamaño apropiado a la cantidad de personas a ser transportadas.

7. La Comisión Especial pautó reunirse nuevamente el viernes, 21 de septiembre de 2012, una vez finalizada la vista pública que se celebrará en el Centro Judicial de Mayagüez. La agenda de la Reunión consistirá en:
 - a. Planificar logística y detalles de cómo se conducirá la cuarta vista pública a celebrarse el 28 de septiembre de 2012 en la regiones judiciales de Arecibo y Utuado.
 - b. Decisión final sobre distribución del cuestionario a profesionales del Derecho.

La reunión concluyó a las 11:20 a.m.

[Aprobada en Reunión del viernes, 21 de septiembre de 2012].



José A. Avilés Ríos
Asesor Legal del Secretariado